

GRANADA

## Un plan de la Universidad combate el fraude, el plagio y las copias en exámenes y trabajos

Los profesores crean una plataforma para vigilar y luchar contra este tipo de prácticas que amenazan la calidad en los estudios y la formación. Denuncian que se copian tesis y artículos de investigación completos y piden que a los autores se les sancione e incluso se les expulse del centro.

06.06.08 - ANDREA G. PARRA

Los profesores están hartos de que les plagien tesis y artículos de investigación y de que les entreguen los alumnos trabajos de clase idénticos a los de años anteriores. Al recurrente corta y pega le ha salido un nuevo enemigo. La [Universidad de Granada](#) (UGR) ha puesto en marcha una iniciativa, que han calificado como pionera, de la mano de un grupo de profesores, que se han constituido en plataforma para evitar esos plagios. De esos han sido y son 'víctimas' muchos universitarios, aunque en ocasiones es complicado de asumir abiertamente por que duele admitir que han sido en cierto modo estafados.

La plataforma contra el plagio cuenta ya con el apoyo de más de cuarenta profesores de los ámbitos de la Medicina, Derecho, Biología, Matemáticas, Económicas o Humanidades. Lo que no quiere decir que sean los únicos a los que les copian. El objetivo es impulsar la creación de un órgano universitario de vigilancia contra el plagio, que garantice «los derechos de los plagiados vinculado a otras estructuras ya existentes, como la Defensora Universitaria o el vicerrectorado de Calidad Ambiental, Bienestar y Deporte».

La iniciativa partió de la profesora Rosa María Medina Doménech, del departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia, que denuncia que este es un fenómeno muy extendido que «está a veces muy silenciado». Si bien, reconoce que muchos de los docentes han sido objetivo de algún plagio o conocen a alguien que le haya pasado algo al respecto. La profesora Medina, que también forma parte del Instituto de la Paz y los Conflictos, advierte de que «ésta no es una asociación de víctimas sino de gente preocupada por la calidad de la investigación y de la enseñanza en la Universidad». A esto agrega que están luchando porque no se llegue al descrédito de la institución universitaria y que no cunda el desánimo para realizar un trabajo riguroso.

A juicio de esta profesora de [la UGR](#), las repercusiones de esta mala práctica universitaria «son enormes tanto en un plano individual (descrédito, desautorización, pérdida de propiedad intelectual, indefensión, desconfianza, desincentivación...), como institucional (desprestigio, repercusiones económicas, litigios legales, conflictividad laboral...) y, en un sentido amplio, suponen un descrédito para la tarea universitaria de producción de conocimiento».

### Corta y pega

El corta y pega está muy extendido y en la comunidad universitaria reconocen que hace tiempo que se reivindica que se haga algo. Y, aunque en algunos sectores no tienen muy claro cómo se debe canalizar en otros sí. Rosa Medina pone como ejemplo a otras universidades extranjeras como las de Canadá en las que quien plagia una tesis o un artículo de investigación se le expulsa, abre expediente o se le rescinde el contrato. Eso es lo que pide esta docente para la [Universidad granadina](#).

En esta línea, subraya que la plataforma se ha constituido con la finalidad de analizar y debatir sobre el plagio académico y sus consecuencias, «y sensibilizar a la comunidad universitaria y a las autoridades académicas frente al problema que supone el plagio de los trabajos docentes e investigadores del personal de la [Universidad de Granada](#)». A esto agrega que se pretende «disminuir el contexto de tolerancia al plagio e ir creando un estado de opinión y sensibilidad contraria al plagio en la [Universidad granadina](#)». Por este motivo, impulsarán la creación de un órgano universitario de vigilancia contra el plagio, que garantice los derechos de los plagiados vinculado a otras estructuras ya existentes, como la Defensora Universitaria... En el Rectorado aún no ha posicionamiento a este respecto.

Por el momento, la vía que tienen los investigadores para defender sus derechos de autor es la vía judicial. Ir al juzgado y poner una denuncia. En este sentido, la profesora asegura que no conoce ningún estudio sobre si se denuncia mucho o no, pero sí valora que en ocasiones los docentes dejan pasar la situación. Por eso, insiste en la importancia de que la Universidad tome cartas en el asunto.

En relación a la influencia de internet y cómo ha incidido hay opiniones para todos los gustos. Unos dicen que ha empeorado la situación, otros como Rosa Medina sostiene que tiene una parte positiva y otra negativa. En un caso, el corta y pega es directo y en ocasiones no se llega ni a leer entero lo que sucede, y en otros «ayuda a descubrir el plagio».

### Suspensos

En lo que respecta a los trabajos de clase de los alumnos que entregan copiados directamente desde el famoso 'Rincón del vago', o cualquier otro sitio, o que fotocopian de algún amigo del año anterior, hay algunos profesores y departamentos en [la UGR](#) que ya han tomado cartas en el asunto. Se les advierte desde el principio que si se detecta algún párrafo idéntico al de otro trabajo la consecuencia directa es que se le suspende. En Física, Antropología... son en algunos de los casos que se está realizando esta práctica.

Medina explica que también existen algunos programas informáticos en internet con los que se puede detectar que el trabajo o la práctica no es original. Ese sistema permite detectar los plagios en internet, según la responsable universitaria que ha alzado la voz en contra del copia y pega que está terminando con la «calidad», la creatividad y con el razonamiento y el conocimiento.

La plataforma es abierta. Cada vez se van adhiriendo más profesores. Sus conversaciones se han centrado más en el plagio en las investigaciones, pero lo de los alumnos también preocupa.